

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

NÚMERO DE EMPRESAS QUE TIENEN QUE CERRAR PARA QUE EL GOBIERNO ENTIENDA QUE SU POLÍTICA DE "CONTINUISMO REGIONALISTA" ES EL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE NUESTRA ECONOMÍA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0335]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0335, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a número de empresas que tienen que cerrar para que el Gobierno entienda que su política de "continuismo regionalista" es el certificado de defunción de nuestra economía.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0335]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

¿Cuántas empresas más tienen que cerrar en Cantabria para que el Gobierno entienda que su política de 'continuismo regionalista' es el certificado de defunción de nuestra economía?

En Santander, a 10 de marzo de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."